

COMISIÓN DE PRECIOS

Irene Cuéllar Cano, Secretaria de la Comisión de Precios del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid,

CERTIFICA:

Que, en la reunión de la Comisión de Precios, válidamente celebrada el día 31 de enero de dos mil veintitrés, se adoptó por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

Autorizar el precio de los títulos de transporte multiviaje (billete de 10 viajes) que deberá regir en las empresas y servicios de transporte dependientes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, a partir de las 00:00 horas del día 1 de febrero de 2023, hasta las 23:59 del 30 de junio de 2023, según se especifica en el ANEXO I de este documento.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

- En estos precios está incluido el IVA.
- Los niños menores de 4 años que no ocupen asiento no precisan Título de Transporte.
- Se excluye a los títulos turísticos.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el presente acuerdo será objeto de difusión electrónica en la página web institucional de la Comunidad de Madrid.

Y para que conste a los efectos oportunos, a petición del interesado y según lo establecido en el artículo 17.7 de la citada Ley 40/2015, de 1 de octubre, se expide la presente certificación en Madrid, en la fecha que figure consignada en la firma electrónica de la Presidenta de la Comisión.



De acuerdo con lo establecido en el art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar la circunstancia de que este acuerdo no ha sido reflejado en el acta correspondiente de la sesión citada, ya que la misma no ha sido sometida a aprobación.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



ANEXO I

TARIFAS 2023 BILLETES 10 VIAJES ⁽³⁾							
Títulos Metro, ML1, MLO Y EMT		Sin descuento	Discapacidad	Familia Numerosa General	Familia Numerosa Especial	Familia Numerosa General+Disc	Familia Numerosa Especial+Disc
Metro Zona A, EMT y ML1	10 Viajes	6,10 €	4,80 €	4,80 €	3,00 €	3,60 €	1,80 €
Billete 10 Viajes EMT con transbordo ⁽²⁾		9,10 €	7,30 €	7,30 €	4,50 €	5,40 €	2,70 €
MetroEste, MetroNorte y MetroSur		5,60 €	4,40 €	4,40 €	2,80 €	3,30 €	1,60 €
TFM		6,10 €	4,80 €	4,80 €	3,00 €	3,60 €	1,80 €
Metro Ligero Oeste		6,10 €	4,80 €	4,80 €	3,00 €	3,60 €	1,80 €
Combinado Metro ⁽¹⁾		9,10 €	7,30 €	7,30 €	4,50 €	5,40 €	2,70 €
⁽¹⁾ Válido para Metro de Madrid, TFM, Metros Ligeros de Madrid y Metro Ligero Oeste.							
⁽²⁾ Válido para realizar 10 viajes con un SOLO transbordo EMT+EMT en un tiempo máximo de 60 minutos a contar desde la primera validación.							
Concesiones de transporte urbano e interurbano por carretera		Sin descuento	Discapacidad	Familia Numerosa General	Familia Numerosa Especial	Familia Numerosa General+Disc	Familia Numerosa Especial+Disc
A-B1 B2-B3 C1-C2 B1-B2 B3-C1	10 Viajes	6,10 €	4,80 €	4,80 €	3,00 €	3,60 €	1,80 €
A-B2 B2-C1 B1-B3 B3-C2	10 Viajes	8,00 €	6,40 €	6,40 €	4,00 €	4,80 €	2,40 €
A-B3 B1-C1 B2-C2	10 Viajes	11,50 €	9,20 €	9,20 €	5,70 €	6,90 €	3,40 €
A-C1 B1-C2	10 Viajes	14,80 €	11,80 €	11,80 €	7,40 €	8,90 €	4,40 €
A-C2	10 Viajes	18,70 €	14,90 €	14,90 €	9,30 €	11,20 €	5,60 €
B1 C1 B2 C2 B3	10 Viajes	4,20 €	3,40 €	3,40 €	2,10 €	2,50 €	1,20 €
Tranvía de Parla	10 Viajes	4,20 €	3,40 €	3,40 €	2,10 €	2,50 €	1,20 €
⁽³⁾ Tarifa 10 viajes con descuento 50%							

